



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 8 de octubre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 1791/18 RGEPE 12384

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Teniendo en cuenta que Canal Gestión Lanzarote ha anunciado que ya ha comprometido toda la inversión prevista para los cinco primeros años (54 millones de euros), se pregunta cuál es el motivo de los altos índices de pérdidas después de esta inversión tan cuantiosa.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea y del criterio fijado en su reunión de fecha 1 de octubre de 2018, procediendo que la retirada la formalice el Diputado autor de la iniciativa, acuerda su no admisión a trámite por advertir un defecto en su formulación, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, proceder al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a su autor.

Madrid, 8 de octubre de 2018

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
15 OCT. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 4091

ILMO. SR. D. EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO